Trabajo

No. Radicado: 08SE2026706808100000934
Fecha: 2026-03-09 02:55:31 pm
Remitente: Sede: O. E. BARRANCABERMEJA
Depen:DESPACHO OFICINA ESPECIAL
Destinatario AMERICANA DE SERVICIO LTDA
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2026706808100000934

CERTIFICADO NUMERO: 357

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativo Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Barrancabermeja, en la fecha respecto al solicitante:

Nombre y/o Razón Social	**AMERICANA DE SERVICIOS LTDA**
Nit.	**804.016.472-1**
No. Radicado	**No. 05EE2026706808100000527**
Fecha de Radicado	**20/02/2026**

LA EMPRESA **AMERICANA DE SERVICIOS LTDA, NO** REGISTRA RECLAMACION Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES Y/O TRAMITE VIGENTE POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ORDEN LABORAL.

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la jurisdicción de Barrancabermeja, Yondó, Cimitarra y Puerto Parra.

La presente certificación tendrá vigencia de treinta (30) días a partir de su expedición.

Dada en Barrancabermeja, a los nueve (09) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026).

JEFERSON VERA LARA
Director Territorial Oficina Especial Barrancabermeja

Elaborado: Piedad V.
Reviso/Aprobó: Jeferson V.

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Trabajo

No. Radicado: 08SE2026706808100000661
Fecha: 2026-03-09 03:33:53 pm
Remitente: Sede: O. E. BARRANCABERMEJA
Depen: DESPACHO OFICINA ESPECIAL
Destinatario SILCO DE COLOMBIA SAS
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2026706808100000661

CERTIFICADO NUMERO: 063

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA OFICINA ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA

HACE CONSTAR:

Que una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativo Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Barrancabermeja, en la fecha respecto al solicitante:

Nombre y/o Razón Social	**SILCO DE COLOMBIA S.A.S**
Nit.	**901.056.140-2**
No. Radicado	**No. 05EE2026706808100000431**
Fecha de Radicado	**20/02/2026**

LA EMPRESA **SILCO DE COLOMBIA S.A.S** **NO** REGISTRA RECLAMACION Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES Y/O TRAMITE VIGENTE POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE ORDEN LABORAL.

ADVERTENCIA: El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la jurisdicción de Barrancabermeja, Yondó, Cimitarra y Puerto Parra.

La presente certificación tendrá vigencia de treinta (30) días a partir de su expedición.

Dada en Barrancabermeja, a los nueve (09) días del mes de marzo del dos mil veintiséis (2026).

JEFERSON VERA LARA
Director Territorial Oficina Especial Barrancabermeja

Elaborado: Piedad V.
Reviso/Aprobó: Jeferson V.

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.